



STESV  
**202633600466721**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 10 de 2026

**Señor(a)**  
**SAIN ESPINOSA MURCIA**  
CONSORCIO VIAL IDU  
KR 13 93 68 OF 201  
ingesem@gmail.com  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** 1279 2020 Notificación electrónica de la Resolución Número 949 DE 2026 \Resolución por medio de la cual se resuelve recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 556 del 04 de marzo de 2026\

Respetado señor Espinosa,

De conformidad a lo previsto en la parte resolutive de la Resolución Número 949 de 2026 (adjunta en 161 folios), y teniendo en cuenta la autorización para realizar notificaciones electrónicas pactada en la cláusula 51 del contrato IDU-1279-2022 que tiene por objeto *“EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL IDU A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y CICLORRUTA DE LAS CALLE 92 Y CALLE 94 DESDE LA CARRERA 7 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ, D.C.”*, y en atención a lo establecido en el artículo 56, 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011 CPACA, me permito notificarle la Resolución No. 949 del 10 de abril de 2026 *“Resolución por medio de la cual se resuelve recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 556 del 04 de marzo de 2026”* la cual se remite en archivo adjunto.

Contra el acto administrativo notificado no procede el recurso alguno.

Cordialmente,



**ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ**  
Subdirectora General de Infraestructura (E)

Firma mecánica generada el 10-04-2026 04:50:56 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 161 Folios/Páginas/Imágenes

Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Aprobó: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Dirección Técnica de Construcciones  
Revisó: ANDRÉS FERNANDO HUÉRFANO HUÉRFANO- Subdirección General de Infraestructura  
Revisó: MARYERY VERA PEREZ – Dirección Técnica de Construcciones  
Revisó: YINET LUCIA FLOREZ MONTIEL Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Revisó: LUZ ANGELA GARZÓN URREGO Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial  
Elaboró: JENNY ALEJANDRA RONCANCIO PENA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.